



Querétaro, Qro., 19 de mayo de 2020

COMUNICADO 53/2020

En prisión, vecino agresor de enfermera y su esposo en SJR

- Está vinculado y en prisión preventiva

La Fiscalía General del Estado informa que se detuvo a un hombre que discriminó y agredió a su vecina, quien se desempeña profesionalmente como enfermera. Los hechos ocurriendo en la colonia Arrayanes, en San Juan del Río.

El sábado por la tarde, al llegar a su casa, una enfermera recibió agresiones verbales y físicas. El esposo de la mujer, también resultó agredido, pues al escuchar lo que estaba pasando salió en su defensa.

Ambos, realizaron el reporte a la línea de emergencias 9-1-1; por lo que de inmediato recibió atención integral a la víctima. Al inicio de la carpeta de investigación, se aportaron los datos en los que se referían que uno de los vecinos habría sido el agresor.

Fiscales solicitaron y obtuvieron la orden de aprehensión por los delitos de discriminación, amenazas y lesiones dolosas. Misma, que fue cumplimentada, a través de una orden judicial de cateo, en la colonia Arrayanes, de San Juan del Río.

El imputado fue presentado en audiencia inicial, en la que un Juez de Control lo vinculó a proceso y le impuso prisión preventiva, por los dos meses de investigación complementaria, hasta en cuanto se le dicte una sentencia.